

UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS OFICINAS SOSTENIBLES	ELABORADO: MARZO DE 2024 ACTUALIZADO: MARZO DE 2024 ELABORADO POR: DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD REVISADO POR: APROBADO POR:
--	---	---

## MANUAL DE CRITERIOS DE COMPRA Y LICITACIÓN SOSTENIBLE UBO

---

### Introducción

Chile ha experimentado un crecimiento económico notable en las últimas décadas, lo que ha contribuido significativamente a la reducción de la pobreza y al aumento del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Sin embargo, este progreso ha venido acompañado de desafíos ambientales y sociales, como la contaminación atmosférica, el tratamiento inadecuado de residuos, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático. Para abordar estos desafíos, es crucial desarrollar patrones de producción y consumo sostenibles, que promuevan el desarrollo económico y social teniendo en cuenta las variables medioambientales.

La Universidad Bernardo O'Higgins reconoce la importancia de adoptar prácticas de consumo responsables. Este manual tiene como objetivo guiar a nuestra institución en la integración de criterios sostenibles en nuestros procesos de compra y licitaciones. Al hacerlo, no solo estaremos cumpliendo con nuestra responsabilidad como institución, sino que también estaremos contribuyendo al desarrollo de un futuro más sostenible para nuestra comunidad y para las generaciones venideras.

## Contexto Marco

La Universidad Bernardo O'Higgins, como institución educativa comprometida con el desarrollo sostenible, reconoce la importancia de adoptar prácticas responsables que contribuyan al cuidado del medio ambiente y al bienestar de la comunidad universitaria. En un contexto global donde los desafíos ambientales y sociales son cada vez más apremiantes, la universidad busca posicionarse como un agente de cambio proactivo, buscando liderar iniciativas que promuevan la sostenibilidad en todas sus actividades.

Conscientes de que nuestras decisiones de compra y contratación tienen un impacto significativo en el entorno, tanto en términos ambientales como sociales, es imperativo que la Universidad Bernardo O'Higgins adopte criterios sostenibles en sus procesos de adquisición. Estos criterios no solo nos permitirán reducir nuestro impacto negativo en el medio ambiente, sino que también nos ayudarán a fomentar prácticas justas y equitativas en nuestras relaciones con proveedores y contratistas.

## Objetivos

**Integración de Criterios Sostenibles:** Establecer y promover la integración de criterios sostenibles en todos los procesos de compra y licitaciones de la Universidad Bernardo O'Higgins, asegurando que nuestras adquisiciones sean compatibles con los principios de sustentabilidad ambiental y social.

**Reducción del Impacto Ambiental:** Reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones mediante la selección de productos y servicios que minimicen el consumo de recursos naturales, la generación de residuos y las emisiones de gases de efecto invernadero.

**Promoción del Desarrollo Social:** Promover el desarrollo social y económico de las comunidades locales y proveedores, priorizando la contratación de empresas que demuestren prácticas éticas, equitativas y responsables en sus operaciones.

**Concientización y Capacitación:** Sensibilizar y capacitar al personal de la universidad sobre la importancia de la compra sostenible y proporcionarles las herramientas necesarias para implementar criterios sostenibles en sus actividades diarias.

**Posicionamiento como Referente en Sostenibilidad:** Posicionar a la Universidad Bernardo O'Higgins como un referente en sostenibilidad dentro del ámbito académico y la comunidad

universitaria, demostrando nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

## Diagnóstico de compras y proveedores

La gestión de compras y proveedores es llevada a cabo por la Dirección General de Administración e Infraestructura, específicamente por el Área de Adquisiciones, quienes son los encargados de la compra de insumos, equipamiento, bibliografía, arrendamientos y/o la contratación de diversos servicios realizadas por la Universidad, junto con la evaluación en la calidad del servicio de los proveedores.

Las directrices asociadas a esta área se enmarcan en el Manual de Procedimiento de adquisiciones mientras que el seguimiento es realizado utilizando la herramienta denominada Sistema de Gestión Institucional (SGI).

El Manual de Procedimiento de adquisiciones vigente a la fecha no considera indicaciones o criterios de selección de proveedores relacionadas con gestión en la cadena de suministro en materia de sostenibilidad, sin embargo, el Área de Adquisiciones ha impulsado un conjunto de buenas prácticas en materia de consumo responsable al interior de la Universidad las cuales considera certificaciones de gestión sustentable en el proceso de generación de los productos y uso de productos biodegradables certificados.

Entre las buenas prácticas se encuentra las siguientes:

- Certificado FSC (Forest Stewardship Council o Consejo de Administración Forestal en español) para uso de papel de fuentes responsables con el medio ambiente, en el uso de papeles de impresoras y fotocopiadoras, así como insumos sanitarios como toalla de papel y papel higiénico.
- Uso de líquidos de limpieza biodegradables.
- Se instalan autoadhesivos en diferentes sectores de uso de estos insumos sanitarios para conocimiento de la comunidad.
- Programa de devolución de pilas previo a entrega de pilas nuevas con el objeto de almacenar las pilas en desuso para su correcta disposición final.
- Uso de bolsas plásticas recicladas
- Los insumos en casinos y kioscos, como vasos, envases, revolvedores entre otros, de acuerdo a requerimientos de Ley de Plásticos de un solo uso, han sido reemplazados por material compostable como polipapel o madera. Además, se mantiene en casino la opción de solicitar el uso de platos y servicios reutilizables.
- Reemplazo de luminarias a iluminación LED de alta eficiencia con mayor rendimiento.

## Iniciativas Institucionales

El Plan Estratégico de Sustentabilidad Institucional (2022 - 2032), considera en su Objetivo estratégico N° 3: Fomentar acciones que permitan el desarrollo sustentable de los campus e instalaciones de la Universidad, propiciando el cuidado del medio ambiente y una vida saludable, la Elaboración e Implementación de un programa de consumo responsable junto con la Elaboración e implementación de un programa de compras con criterios de sustentabilidad, ambos programas se encuentran elaborados desde el año 2024

## Criterios Sustentables para Bienes y Servicios

El presente manual ofrece orientación específica sobre cómo integrar criterios de sustentabilidad en las compras y licitaciones de la universidad, considerando diferentes categorías de productos y servicios.

Las categorías consideradas incluyen:

- Equipamiento de oficina, como computadores e impresoras.
- Material de papelería y suministros de oficina.
- Servicios de alimentación, como catering o coffee break.
- Transporte, incluyendo vehículos livianos y medianos para uso institucional.

### **Descripción y Alcance de cada categoría**

- Categoría 1: Equipamiento de Oficina (Computadores y Periféricos)

Descripción	Alcance
<p>Esta categoría incluye todo el equipamiento de oficina relacionado con la informática, como computadores de escritorio, laptops, impresoras, escáneres y otros periféricos. La adquisición de estos productos se realiza con el propósito de apoyar las actividades académicas y administrativas de la universidad.</p>	<p>Se busca seleccionar productos que cumplan con criterios de eficiencia energética, uso de materiales reciclados y facilidad de mantenimiento. Además, se priorizará la adquisición de dispositivos que cuenten con certificaciones ambientales reconocidas, como Energy Star o EPEAT. Se promoverá la compra de equipos que tengan una vida útil prolongada y que sean fácilmente actualizables o reparables, con el fin de reducir el impacto ambiental asociado con la obsolescencia tecnológica.</p>

- Categoría 2: Material de Papelería y Suministros de Oficina

Descripción	Alcance
<p>Esta categoría abarca todos los productos de papelería y suministros de oficina utilizados en las actividades cotidianas de la universidad, como papel, cartuchos de tinta, bolígrafos, carpetas, entre otros.</p>	<p>Se priorizará la adquisición de productos fabricados con materiales reciclados o provenientes de fuentes sostenibles, así como aquellos que cuenten con certificaciones de gestión forestal responsable, como FSC o PEFC. Además, se fomentará el uso de productos con un diseño minimalista que reduzca el desperdicio de materiales y envases. Se buscará establecer acuerdos con proveedores que ofrezcan opciones de reciclaje o reutilización de los productos adquiridos.</p>

- Categoría 3: Servicios de Alimentación (Catering o Coffee Break)

Descripción	Alcance
<p>Esta categoría se refiere a los servicios de alimentación contratados para eventos, reuniones y actividades organizadas por la universidad, como catering o coffee break.</p>	<p>Se buscará contratar servicios de alimentación que ofrezcan opciones saludables, nutritivas y equilibradas, utilizando ingredientes frescos y de origen local siempre que sea posible. Se promoverá la reducción del desperdicio de alimentos y envases, fomentando prácticas de consumo responsable y la utilización de vajilla reutilizable. Además, se valorará la contratación de proveedores que implementen medidas para reducir su huella ambiental, como el uso de energías renovables o la gestión eficiente de residuos, así como aquellos proveedores que implementen prácticas laborales inclusivas.</p>

- Categoría 4: Transporte (Vehículos Livianos y Medianos)

Descripción	Alcance
<p>Esta categoría incluye la adquisición de vehículos livianos y medianos utilizados para el transporte de personal, mercancías y otros fines institucionales.</p>	<p>Se seleccionarán vehículos que cumplan con estándares de eficiencia energética y bajas emisiones contaminantes, priorizando aquellos que utilicen tecnologías limpias, como vehículos eléctricos o híbridos. Además, se promoverá el uso compartido de vehículos y la implementación de políticas de movilidad sostenible, como el fomento del transporte público y el uso de bicicletas. Se buscará establecer alianzas con proveedores que ofrezcan opciones de mantenimiento y reparación respetuosas con el medio ambiente.</p>

- Categoría 5: Energía (Iluminación, Calefacción)

Definición	Alcance
Esta categoría abarca la adquisición de sistemas de iluminación y sistemas de calefacción para los espacios de la universidad, así como la contratación de servicios relacionados con la gestión energética.	Se busca seleccionar sistemas de iluminación eficientes y amigables con el medio ambiente, como iluminación LED, y sistemas de calefacción que utilicen fuentes de energía renovable. Además, se promueve la implementación de medidas de eficiencia energética en los edificios universitarios.

- Categoría 6: Material Corporativo

Definición	Alcance
Esta categoría abarca la adquisición de productos de merchandising utilizados para la difusión de la imagen institucional de la universidad, como camisetas, gorras, bolígrafos, entre otros.	Se busca seleccionar productos de merchandising que sean producidos de manera sostenible, preferiblemente con materiales reciclados o biodegradables. Además, se promueve el diseño de productos que fomenten valores de sostenibilidad y responsabilidad social.

- Categoría 7: Artículos de aseo

Definición	Alcance
Esta categoría abarca la adquisición de productos de limpieza y aseo utilizados en los espacios de la universidad, como desinfectantes, jabones, detergentes, entre otros.	Se busca seleccionar productos de aseo que sean biodegradables, no tóxicos y respetuosos con el medio ambiente. Además, se promueve el uso eficiente de estos productos y la implementación de prácticas de limpieza sostenibles.

- Categoría 8: Material de Laboratorio (Reactivos)

Definición	Alcance
Esta categoría incluye la adquisición de reactivos químicos y materiales de laboratorio necesarios para las actividades de enseñanza e investigación realizadas por la universidad.	Se busca seleccionar reactivos y materiales de laboratorio que sean seguros, de alta calidad y compatibles con el cuidado del medio ambiente. Además, se promueve el uso racional de estos materiales y la implementación de medidas de gestión de residuos peligrosos

- Categoría 9: Mobiliario

Definición	Alcance
Esta categoría abarca la adquisición de muebles y equipamiento necesario para los espacios de la universidad, como escritorios, sillas, estanterías, entre otros.	Se busca seleccionar mobiliario que sea duradero, ergonómico y producido de manera sostenible, preferiblemente utilizando materiales reciclados o certificados por prácticas de manejo forestal responsable. Además, se promueve la reutilización y reciclaje de muebles en desuso.

- Categoría 10: Embalajes y Manejo de Residuos

Definición	Alcance
Esta categoría incluye la adquisición de materiales de embalaje utilizados para el transporte de productos y el manejo de residuos generados por las actividades de la universidad.	Se busca seleccionar materiales de embalaje que sean reciclables, biodegradables y de bajo impacto ambiental. Además, se promueve la compatibilidad con el sistema de gestión de residuos y prácticas de reducción, reutilización y reciclaje de residuos en toda la universidad.

## Criterios Sostenibles Transversales para Proveedores

Los criterios para determinar las líneas de productos y servicios se basan en la evaluación de su impacto ambiental, social y económico. Se consideran aspectos como la eficiencia energética, el uso de materiales reciclables, la producción local, la equidad de género en la cadena de suministro, entre otros. Estos criterios orientan la selección de productos y servicios que se alinean con los valores de sustentabilidad y responsabilidad social de la universidad.

### **Criterios de Evaluación Técnica y Económica y Beneficios Asociados**

Los criterios de evaluación técnica y económica se definen con base en la calidad, durabilidad, precio justo y eficiencia de los productos y servicios ofrecidos. Se valora también el impacto positivo en términos de sostenibilidad y responsabilidad social, así como los beneficios asociados a la colaboración con proveedores comprometidos con la sostenibilidad.

### **Requisitos de Proveedores por Línea de Productos y Servicios**

Los proveedores deben cumplir con estándares de calidad, certificaciones ambientales y sociales, políticas de responsabilidad social y otros requisitos específicos según la línea de productos y servicios. Se promueve la colaboración con proveedores locales y aquellos que promuevan el emprendimiento social e inclusivo.

### **Sellos y Certificaciones**

Estos criterios, correspondientes a iniciativas o sellos que otorgan preferencia de elegibilidad, se basan en diversas iniciativas y certificaciones que promueven prácticas empresariales socialmente responsables y respetuosas con el medio ambiente.

En este sentido, La UBO considera como proveedores elegibles preferentes a aquellos que participan activamente en programas y poseen certificaciones que respaldan su compromiso con la sostenibilidad.

A continuación, se detallan cinco de estas iniciativas y certificaciones clave:

- Huella de Chile

Descripción	Alcance
Huella de Chile es un programa voluntario que permite a las organizaciones cuantificar	Los proveedores que obtienen sellos de reconocimiento por su compromiso con la

y gestionar sus emisiones de gases de efecto invernadero.

reducción y neutralización de emisiones son considerados como preferentes.

- Acuerdos de Producción Limpia (APL)

Descripción	Alcance
Los APL son convenios voluntarios entre asociaciones empresariales y organismos públicos para promover prácticas sustentables en los procesos productivos.	Los proveedores que cumplen con metas y acciones específicas establecidas en los APL reciben certificaciones que los acreditan como colaboradores comprometidos con la producción limpia.

- Sello Empresa Mujer

Descripción	Alcance
Identifica a las empresas lideradas por mujeres, promoviendo la igualdad de género en el ámbito empresarial.	Los proveedores cuya propiedad y gestión son lideradas por mujeres son considerados preferentes para colaborar con la universidad.

- Sello ProPyme

Descripción	Alcance
Certificación que garantiza mejores condiciones comerciales para las pequeñas y medianas empresas del país.	Los proveedores que cumplen con políticas de pago a otras empresas de menor tamaño en un plazo máximo de 30 días corridos son considerados preferentes.

- Sello S de Turismo Sustentable

Descripción	Alcance
Garantiza que los servicios turísticos cumplen con criterios de sustentabilidad sociocultural, medioambiental y económica.	Los proveedores de servicios turísticos que operan en Chile y demuestran su compromiso con prácticas sostenibles son considerados preferentes.

Estos criterios reflejan el compromiso de la Universidad Bernardo O'Higgins con la selección de colaboradores que comparten su visión de un futuro más sostenible y responsable.


## Cómo Aplicar los Criterios de Sustentabilidad

En la Universidad Bernardo O'Higgins, los criterios de sustentabilidad se consideran como preferibles pero no excluyentes en el proceso de selección de proveedores. Estos criterios son una muestra sugerida de aspectos relevantes que la universidad valora al elegir sus colaboradores, sin embargo, no se excluye a aquellos proveedores que no cumplan con todos los criterios.

Es importante destacar que, además de los criterios mencionados, se considerarán otros factores asociados al desarrollo económico de los emprendimientos, el apoyo al emprendimiento social e inclusivo, así como el impulso al comercio local. La universidad reconoce la diversidad de proveedores y busca promover prácticas que beneficien tanto a la institución como a la comunidad en su conjunto.

La evaluación de proveedores se realiza considerando criterios técnicos, económicos, de sustentabilidad y responsabilidad social. Se valora el cumplimiento de requisitos, la calidad de los productos y servicios, la transparencia en la cadena de suministro y el compromiso con la sustentabilidad. Los proveedores seleccionados son aquellos que mejor se ajustan a los valores y objetivos de la universidad en materia de sustentabilidad y responsabilidad social.

Elaborado por	Revisado por	Validado por
Margarita Marín Guzmán Directora de Sustentabilidad	Jorge Leiva González Jefe de carrera de Ingeniería civil en Medio Ambiente y Sustentabilidad	Margarita Marín Guzmán Directora de Sustentabilidad

		
--	---	--